

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de Junta general, que las actividades de nuestra empresa GASMIL S.A. no se han podido iniciar en el ejercicio de 1996, en vista de haberse recién constituido la compañía y no contar con los recursos financieros necesarios.

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta Junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

G A S M I L S. A.

Antonio Figuerola Figuerola
GERENTE GENERAL

